



Bogotá D.C.,

Doctora

**SALOMÉ NARANJO LUJÁN**

Directora de Gestión de Información

**Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ANDJE**

Carrera 7 No.75-66 Piso 2 y 3.

soporte.e-KOGUI@defensajuridica.gov.co

Teléfono: (57-1) 2558955

Ciudad

**ASUNTO:** CERTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN LITIGIOSA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO -MVCT- FRENTE AL REGISTRO EN EL SISTEMA ÚNICO DE GESTIÓN E INFORMACIÓN LITIGIOSA DEL ESTADO EKOGUI, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2018.

Cordial Saludo,

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015 que consagra que *"Los jefes de control interno de cada entidad verificarán el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente capítulo a través de los procedimientos internos que se establezcan y de conformidad con los protocolos establecidos por la Dirección de Gestión de Información de la Agencia y enviarán semestralmente a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, certificación sobre el resultado de la verificación, sin perjuicio de las acciones que se estimen pertinentes dentro de los planes de mejoramiento institucionales para asegurar la calidad de la información contenida en el Sistema."* De manera atenta certifico la Información Litigiosa de la MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO -MVCT- en los siguientes aspectos, de acuerdo a la información reportada por la Oficina Asesora Jurídica (OAJ) en comunicación 2019IE0001727 del 11 de febrero de 2019, correspondiente al segundo semestre del 2018, así:

- 1. Ingreso y retiro de los usuarios: Abogado de la entidad, Jefe de Control Interno, Jefe Jurídico, Secretario Técnico del Comité de Conciliación.**  
**Porcentaje de cumplimiento: 100%**

- a. ¿Los usuarios de la entidad se encuentran creados en el sistema?

R/: Para el segundo semestre de 2018 se crearon 4 usuarios nuevos, que se relacionan a continuación:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE	APELLIDO	ROL
MINISTERIO DE	AMADEO ENRIQUE	TAMAYO TRILLOS	ABOGADO



NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE	APELLIDO	ROL
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO			
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	JULIANA MARIA	VARELA ARBOLEDA	ABOGADO
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	LEONIDAS	LARA ANAYA	JEFE DE LA OFICINA JURIDICA
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	NATALIA	TRAVECEDO CORREA	ABOGADO

b. ¿los usuarios que se retiraron de la entidad fueron inactivados en el sistema?

R/: Para el segundo semestre de 2018 se deshabilitaron 4 usuarios, que se relacionan a continuación:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE	APELLIDO	ROL
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	JENNY MARITZA	HERRERA BAEZ	ABOGADO
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	LISETH YURANI	VALLEJO PINEDA	ABOGADO
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	MANUEL VICENTE	CRUZ ALARCON	ABOGADO
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	MARITZA JANNETT	SIERRA SANCHEZ	ABOGADO

Fuente: Base de Datos OAJ -MVCT -

## 2. CAPACITACIÓN.

a. ¿Usuarios capacitados por el administrador del sistema e-KOGUI en la entidad o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado durante la vigencia de la certificación?

Para el segundo semestre de 2018, se capacitaron apoderados del ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en los diferentes módulos con que cuenta eKOGUI, para lo cual la Oficina Asesora Jurídica aporta lista de asistencia en donde se observa que se capacitaron 4 abogados, Amadeo Tamayo, Paula Escobar, Angelica Avendaño y Paula Montoya.

b. ¿Número de usuarios capacitados?: 4



**3. Procesos judiciales o solicitudes de conciliación prejudicial para la entidad durante la vigencia de la certificación.  
Porcentaje de cumplimiento: 100%**

- a. ¿Qué procesos judiciales activos que tiene a cargo la entidad están radicados en el sistema?

De acuerdo con la información generada y remitida por la Oficina Asesora Jurídica del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO -MVCT-, mediante memorando **2019IE0001727** del 11 de febrero de 2019, cuenta con 25 procesos judiciales activos iniciados en el segundo semestre de 2018, los cuales fueron verificados en el sistema e-KOGUI, y se relacionan a continuación:

PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS SEGUNDO SEMESTRE 2018				
No.	ID eKOGUI	CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	FECHA DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA	CALIDAD EN LA QUE ACTÚA LA ENTIDAD
1	1270766	15001333300520180014500	05/07/2018	DEMANDADO
2	1271306	68001233300020170115900	16/07/2018	DEMANDADO
3	1276657	85001233300020180007100	23/07/2018	DEMANDADO
4	1284692	68001233300020180051800	18/07/2018	DEMANDADO
5	1285178	73001233300120180034700	01/08/2018	DEMANDADO
6	1290217	13001233300020170089000	18/07/2018	DEMANDADO
7	1291499	11001032400020170026400	06/07/2018	DEMANDADO
8	1293473	19001333100620180008000	02/08/2018	DEMANDADO
9	1299816	68001233300020180056300	06/07/2018	DEMANDADO
10	1299816	68001233300020180056300	06/07/2018	DEMANDADO
11	1304149	18001233300120180003500	03/09/2018	DEMANDADO
12	1308041	54001233300020180025600	03/09/2018	DEMANDADO
13	1314916	88001233300020180005000	18/09/2018	DEMANDADO
14	1316395	11001333400320180014100	28/09/2018	DEMANDADO
15	1317276	91001333300120180008800	18/07/2018	DEMANDADO
16	1317323	91001333300120180006000	22/08/2018	DEMANDADO
17	1317411	91001333300120180007600	22/08/2018	DEMANDADO
18	1338277	52001233300020180041600	16/10/2018	DEMANDADO
19	1341242	08001333301120180010400	07/09/2018	DEMANDADO
20	1344419	47001233300020180025800	18/09/2018	DEMANDADO
21	1352687	47001233300020180037800	15/11/2018	DEMANDADO
22	1352752	76001233300820170179500	31/10/2018	DEMANDADO
23	1357110	44001233300220160019400	19/07/2018	DEMANDADO
24	1361101	54001312100120170010400	16/10/2018	DEMANDADO
25	1361104	54001312100120160005700	16/10/2018	DEMANDADO

La oficina de Control Interno, mediante correo electrónico del 12 de febrero de 2019, comunicó a la Oficina Asesora Jurídica, que luego de verificar lo respondido en el memorando 2019IE0001727, respecto de este punto, observó que se repetían los siguientes ID eKOGUI: **1299816 - 1299816**, para lo que respondió mediante correo electrónico del 12 de febrero de 2019, que, "En cuanto a los procesos y conciliaciones repetidas se debe tener en cuenta que existen otras entidades que también ingresan la información al sistema Ekogui y



cuando el MVCT o el FNV ingresan la información para la entidad esta se puede encontrar previamente cargada”.

- b. ¿Qué procesos arbitrales activos tiene a cargo la entidad están radicados en el sistema?

De acuerdo con la información generada y remitida por la Oficina Asesora Jurídica del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO -MVCT-, mediante memorando **2019IE0001727** del 11 de febrero de 2019, a la fecha de corte del periodo objeto de certificación no se encuentra registrado ningún proceso arbitral.

- c. ¿Qué solicitudes de conciliación extrajudicial allegadas a la entidad están radicadas en el sistema?

De acuerdo con la información remitida por la Oficina Asesora Jurídica, y el registro extraído de e-KOGUI, se allegaron a la entidad 81 solicitudes de conciliación las cuales se encuentran radicadas en el sistema.

- d. ¿Qué procesos judiciales y arbitrales que se terminaron procesalmente tienen registrado en el sistema el sentido del fallo?

No	ID eKOGUI	CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	JURISDICCIÓN	CALIDAD EN LA QUE ACTÚA LA ENTIDAD	FECHA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO
1	368815	68001400301720030117500	ORDINARIA	DEMANDANTE	02/10/2018
2	481323	73001333300220130106600	ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	30/08/2018
3	598496	66001333300320140059600	ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	10/07/2018
4	612197	68001333300120130041000	ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	22/11/2018
5	643048	11001400306120120149600	ORDINARIA	DEMANDADO	17/08/2018
6	643080	11001310302420120009200	ORDINARIA	DEMANDADO	16/08/2018
7	729610	54001312100120150017500	ORDINARIA	DEMANDADO	11/07/2018
8	892051	08001333100620070010000	ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	13/12/2018
9	919264	08001310301120150081100	ORDINARIA	DEMANDADO	08/08/2018
10	948787	18001233300320150015800	ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	09/08/2018
11	985509	68001310300220120027800	ORDINARIA	DEMANDADO	06/08/2018
12	1014668	73001233300620160049600	ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	01/10/2018
13	1069410	11001334306120170011700	ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	22/11/2018
14	1149562	17001310300520180000300	ORDINARIA	DEMANDADO	14/08/2018
15	1180764	11001333704420170018300	ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	10/10/2018
16	1251679	20001400300120170013600	ORDINARIA	DEMANDADO	10/09/2018
17	1252205	13430318400120180016300	ORDINARIA	DEMANDADO	12/09/2018
18	1319497	13430318400120180022300	ORDINARIA	DEMANDADO	14/12/2018

De acuerdo con lo informado por la Oficina Asesora Jurídica en el precitado memorando, en el segundo semestre de 2018 reportaron 18 procesos judiciales terminados, y cuentan con el registro del sentido del fallo.



- e. ¿Qué solicitudes de conciliación extrajudicial analizadas por la entidad tienen registrado en el sistema, si procedió o no la conciliación?

La oficina de Control Interno, mediante correo electrónico del 12 de febrero de 2019, comunicó a la Oficina Asesora Jurídica, que luego de verificar lo respondido en el memorando 2019IE0001727, respecto de este punto no se evidenciaba el registro sobre si procedieron o no las conciliaciones extrajudiciales analizadas por el mencionado grupo; sin embargo mediante correo electrónico del 12 de febrero de 2019, la OAJ respondió a la observación realizada por la OCI de la siguiente manera, *"Al respecto, es preciso mencionar que el archivo anexo al memorando cuenta con el registro de las conciliaciones extrajudiciales, pero no es posible verificar si procedió la conciliación o no, debido a que el módulo del comité de conciliación no se encuentra desarrollado en la plataforma de eKOGUI, por esta razón no se pueden cargar las actas de los comités de conciliación, identificar las fechas de presentación de la ficha al comité, ni si procedió o no la conciliación"*.

- f. ¿Qué procesos judiciales y arbitrales en contra de la entidad registrados en el sistema, tienen incorporada la provisión contable?

De acuerdo con lo informado por la Oficina Asesora Jurídica en el precitado memorando, en el segundo semestre de 2018 se reportaron 18 procesos judiciales en contra de la entidad, y cuentan con la provisión contable, de la siguiente manera:

No	ID eKOGUI	CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	CALIDAD EN LA QUE ACTUA LA ENTIDAD	PROVISIÓN CONTABLE EN CASO DE PERDIDA
1	463799	47001333100320120007100	DEMANDADO	1.092.895.912
2	580938	70001333300120140025600	DEMANDADO	6.000.000
3	688613	11001310500519990051501	DEMANDADO	26.743.745
4	690740	11001333503020150039800	DEMANDADO	97.307.972
5	729506	13001333301320120003300	DEMANDADO	35.812.315.330
6	874829	11001400300120150150800	DEMANDADO	4.175.787
7	950550	11001400306620160050700	DEMANDADO	3.201.843
8	950564	11001400306620160055000	DEMANDADO	6.907.747
9	950573	11001400305820160055000	DEMANDADO	5.694.271
10	950914	11001400301520160036000	DEMANDADO	3.210.240
11	950933	11001400306620160054900	DEMANDADO	12.657.615
12	1104262	11001310303720130027301	DEMANDADO	25.016.949
13	1112574	66001333300320170026600	DEMANDADO	37.889.347
14	1116091	66001333300420170025900	DEMANDADO	36.005.874
15	1123951	66001333300320170026500	DEMANDADO	37.889.347
16	1229947	76111333300320180007600	DEMANDADO	383.125.173
17	1254655	47001233300020170014900	DEMANDADO	1.193.820.737
18	1305144	68001333300220180016500	DEMANDADO	35.897.795



- g.** ¿Qué procesos arbitrales registrados en el sistema tienen incorporada el documento que soporta la actuación respectiva?

De acuerdo con la información generada y remitida por la Oficina Asesora Jurídica del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO -MVCT-, mediante memorando 2019IE0001727 del 11 febrero de 2019, a la fecha de corte del periodo objeto de certificación no se encuentra registrado ningún proceso arbitral.

- h.** Verificar que los casos estudiados en sede del comité de conciliación tengan sus fichas registradas en el sistema.

Una vez verificado el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado, se evidenció que para el período examinado, las conciliaciones analizadas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio cuentan con el registro de las fichas en el sistema.

**4. Revisión aleatoria de registro de movimientos del proceso y actuaciones de las solicitudes: Procesos Verificados.**

Se llevó a cabo la verificación física de las carpetas que conforman los expedientes de los procesos judiciales iniciados en el periodo de certificación, sobre una muestra aleatoria de 66 archivos de un total de 124 tramitadas durante el periodo objeto del presente informe, utilizando la fórmula dispuesta por la Contraloría General de la República, denominada Muestreo Aleatorio Simple, con un nivel de confianza del 85% y un margen de error del 5%, por lo que, los resultados del presente informe le son aplicables únicamente a la muestra seleccionada; los 66 expedientes se clasifican en, 23 Procesos Judiciales Activos, 18 Procesos Judiciales Terminados y 25 conciliaciones Extrajudiciales, de lo que se concluye, luego de realizar la verificación física, que todos cuentan con los datos básicos registrados en el sistema.

PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS SEGUNDO SEMESTRE 2018				
No.	ID eKOGUI	CONTADOR PROCESO	NOMBRE DE LA ENTIDAD	CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO INICIAL
1	1270766	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	15001333300520180014500
2	1271306	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	68001233300020170115900
3	1276657	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	85001233300020180007100
4	1284692	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	68001233300020180051800
5	1285178	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	73001233300120180034700
6	1290217	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	13001233300020170089000





PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS SEGUNDO SEMESTRE 2018				
No.	ID eKOGUI	CONTADOR PROCESO	NOMBRE DE LA ENTIDAD	CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO INICIAL
7	1291499	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	11001032400020170026400
8	1293473	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	19001333100620180008000
9	1299816	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	68001233300020180056300
10	1361104	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	54001312100120160005700
11	1304149	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	18001233300120180003500
12	1308041	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	54001233300020180025600
13	1314916	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	88001233300020180005000
14	1316395	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	11001333400320180014100
15	1317276	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	91001333300120180008800
16	1317323	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	91001333300120180006000
17	1317411	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	91001333300120180007600
18	1338277	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	52001233300020180041600
19	1341242	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	08001333301120180010400
20	1344419	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	47001233300020180025800
21	1352687	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	47001233300020180037800
22	1352752	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	76001233300820170179500
23	1356838	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	05001333300820180046800

Fuente: Base de Datos OAJ -MVCT -

PROCESOS JUDICIALES TERMINADOS SEGUNDO SEMESTRE 2018				
No.	ID eKOGUI	CONTADOR PROCESO	NOMBRE DE LA ENTIDAD	CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO INICIAL
1	368815	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	68001400301720030117500
2	481323	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	73001333300220130106600
3	598496	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	66001333300320140059600
4	612197	1	MINISTERIO DE VIVIENDA,	68001333300120130041000



PROCESOS JUDICIALES TERMINADOS SEGUNDO SEMESTRE 2018				
No.	ID eKOGUI	CONTADOR PROCESO	NOMBRE DE LA ENTIDAD	CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO INICIAL
			CIUDAD Y TERRITORIO	
5	643048	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	11001400306120120149600
6	643080	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	11001310302420120009200
7	729610	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	54001312100120150017500
8	892051	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	08001333100620070010000
9	919264	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	08001310301120150081100
10	948787	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	18001233300320150015800
11	985509	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	68001310300220120027800
12	138736	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	47001333100220060008000
13	1014668	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	73001233300620160049600
14	1069410	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	11001334306120170011700
15	1149562	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	17001310300520180000300
16	1180764	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	11001333704420170018300
17	1251679	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	20001400300120170013600
18	1252205	1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	13430318400120180016300

Fuente: Base de Datos OAJ -MVCT -

CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES SEGUNDO SEMESTRE 2018				
No	ID eKOGUI	NOMBRE DE LA ENTIDAD	TIPO DE ACCIÓN JUDICIAL	CALIDAD DE LA ENTIDAD
1	1000816	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	CONVOCANTE
2	986916	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	CONVOCADO
3	1006818	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	CONVOCADO
4	1026257	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	CONVOCADO
5	971035	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	CONVOCADO
6	971039	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	CONVOCADO





<b>CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES SEGUNDO SEMESTRE 2018</b>				
<b>No</b>	<b>ID eKOGUI</b>	<b>NOMBRE DE LA ENTIDAD</b>	<b>TIPO DE ACCIÓN JUDICIAL</b>	<b>CALIDAD DE LA ENTIDAD</b>
7	971120	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	CONVOCADO
8	971233	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	CONVOCADO
9	971330	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	CONVOCANTE
10	1040113	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	CONVOCADO
11	1049931	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	CONVOCADO
12	1053947	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	CONVOCADO
13	885203	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	CONVOCANTE
14	1055907	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	CONVOCADO
15	1056590	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	CONVOCADO
16	970791	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	CONVOCADO
17	1058246	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	CONVOCADO
18	1059321	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	CONVOCADO
19	1071222	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	CONVOCADO
20	1075309	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	CONVOCADO
21	1106168	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	CONVOCADO
22	520245	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	CONVOCADO
23	1109706	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	CONVOCADO
24	1112880	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	CONVOCADO
25	1113086	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	CONVOCADO

Fuente: Base de Datos OAJ -MVCT -

## **I. CALIFICACIÓN EN LA ESCALA DE ACUERDO A LOS ENUNCIADOS**

Con ocasión de la presente certificación, luego de verificar cada uno de los aspectos reportados por la Oficina Asesora Jurídica mediante comunicación **2019IE0001727** del 11 de febrero de 2019, esta oficina considera que se ha cumplido a cabalidad con



cada uno de los ítems relacionados en el instructivo del sistema único de gestión e información litigiosa del estado "e-KOGUI" Versión 5.0, por lo que da como resultado la siguiente calificación.

ENUNCIADO	0% -	21%-	41%-	61%-	81%-
	20%	40%	60%	80%	100%
"Las funciones del administrador contenidas en el Decreto 1069 de 2015 se cumplen a cabalidad"	----	----	-----	-----	X
"Las funciones de los abogados de la entidad contenidas en el Decreto 1069"	----	-----	-----	-----	X

Fuente: Oficina de control interno MVCT

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno continuará con el acompañamiento y verificación al cumplimiento de las obligaciones normativas, en concordancia a las políticas de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del estado y a la calidad de la información que se registra en la plataforma e-KOGUI.

Cordialmente,

**OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Briam Brito Polo  
Revisó: KForero/Mgaray  
Fecha: 26/02/2019